

CIRCULAR

CITE: CI/ESFM/VA/DA-N° 006/2020

DE : Elmer Bautista Mamani  
DIRECTOR ACADÉMICO E.S.F.M. VILLA AROMA

A : ESTUDIANTES DE 1er, 2do y 3er AÑO DE FORMACIÓN  
ESFM VILLA AROMA

REF. : PARTICIPACIÓN EN EL SIMPOSIO DE NORMATIVA

FECHA : Lahuachaca, 14 de febrero de 2020.

La Dirección Académica de la Escuela Superior de Formación de Maestros "Villa Aroma" dependiente de la Dirección General de Formación de Maestros del Ministerio de Educación, en cumplimiento del calendario académico gestión 2020 remitido a través de Circular Ci/VESFP/DGFM/EFI N° 003/2020 y disposición institucional, comunica a los estudiantes de 1er, 2do y 3er año de formación a la **asistencia al simposio de normativa** de acuerdo al siguiente cronograma:

- a) Lunes 17 de febrero horas 14:00, estudiantes de **1er año de formación de todas las especialidades**. Temática a inducir: Compendio Normativo y reglamento de convivencia institucional.
- b) Martes 18 de febrero horas 15:00, estudiantes de **1er año de formación de todas las especialidades**. Temática a inducir: Reglamento de evaluación, TACFI, TCLO y otros.
- c) Miércoles 19 de febrero horas 14:30, estudiantes de **2do año de formación de todas las especialidades**. Temática a inducir: Reglamento de Convivencia y reglamento de evaluación.
- d) Jueves 20 de febrero horas 14:30, estudiantes de **3er año de formación de todas las especialidades**. Temática a inducir: Reglamento de Convivencia y reglamento de evaluación.

Como sala del simposio se ha establecido la biblioteca de la institución, debiendo de constituirse los estudiantes a dicho ambiente a la hora específica. Por la importancia de la actividad, la asistencia es obligatoria e indelegable, los docentes que tengan clases en la hora indicada deben de pasar conjuntamente con los estudiantes al salón indicado a objeto de coadyuvar en el control y atención de la temática.

Con este motivo saludo a ustedes con las consideraciones que amerite el caso.

Atentamente:



  
Lic. Elmer Bautista Mamani  
DIRECTOR ACADÉMICO  
ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN DE MAESTROS  
VILLA AROMA

VoBo Normas Vigentes.  
Cc. Archivo DA.